

1. DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

Razón Social
RUC.
Domicilio
Responsable Rubro
Teléfono

2. SUPERFICIE SOLICITADA

Superficie total contratada: m². Lote N° :
Precio U\$ Iva Includo:

Obs : la renovación anual del lote PLOT se aguardará hasta el 1 de agosto de cada año, de lo contrario pierde automáticamente su espacio.

3. FORMA DE PAGO:

Los pagos deberán ser realizados exclusivamente a través de transferencias bancarias o cheques. No se aceptarán pagos en efectivo en ningún caso. La cancelación se va aguardar hasta 20 días antes de la feria, de lo contrario no podrán montar sus stands y rogamos evitar malos ratos al expositor/proveedor.

4. PUNTOS DESTACADOS DEL REGLAMENTO A TENER EN CUENTA :

- El terreno deberá quedar en las mismas condiciones, en que fue entregado, de modo a facilitar la limpieza general.
- El Expositor no podrá contratar a proveedores que no estén autorizados por la Organización, la nómina pueden solicitar en la Secretaría.
- El expositor es el único responsable ante sus empleados o contratistas en el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad para desarrollar tareas antes, durante y después de la muestra; y será, a su vez, responsable por los daños u otros perjuicios que pueda ocasionarse causados a su personal y/o bienes o cosas de cualquier naturaleza por robo, hurto, incendio, rayo, tempestad, explosión, granizo, penetración de agua, humedad, goteras.
- El expositor que desee vigilancia particular en su stand deberá contratarla por su cuenta, se recomienda extremar las medidas de seguridad en sus respectivos stands, sobre todo durante los periodos de montaje y desmontaje.
- El expositor no puede realizar construcción de infraestructura permanente.
- El expositor no puede realizar venta y exhibición de productos usados (maquinarias, automóviles, camiones, etc.)

- El expositor no puede ingresar ni consumir bebidas alcohólicas dentro de la muestra. Está prohibido preparar asado o elaborar cualquier otro tipo de alimentos dentro del stand
- Está prohibido el uso de piedras trituradas o chipeados para cobertura de piso , las mismas ya cuentan con pastura.
- Es requerimiento indispensable que El Expositor y las empresas sub contratistas cumplan lo establecido en el reglamento, disponible en la web www.innovar.com.py

5. RECORDATORIO

La Comisión Directiva de la UNIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS y la Gerenciadora Célula S.A. cumple en informales:

Que los expositores tiene tiempo hasta el 20/12 para comunicar su no participación a Innovar Feria Agropecuaria. Posterior a la fecha mencionada, se asume el compromiso con La Organización y el Expositor recibirá la factura correspondiente por la superficie solicitada en la Solicitud de Admisión.

ACLARACIÓN: Para considerar efectiva la Participación en la Exposición, es absolutamente imprescindible completar con letra clara y legible esta Solicitud y debe ser entregada en original firmada y sellada por el responsable de la Empresa solicitante, y cumplir con el pago según lo establecido. La confirmación de la participación se encuentra sujeta a la decisión definitiva e inapelable del Organizador. Pasadas las fechas de pago según lo acordado claudicará la oferta, se perderá el espacio reservado y deberá recontractarse el espacio, hecho que quedará sujeto a la disponibilidad de lotes a la fecha de la recontractación.

La Organización se reserva el derecho de poder reducir, suspender o ampliar la duración de la Exposición, así como postergar su inicio de acuerdo a lo previsto en el reglamento de la Exposición, siempre que las circunstancias sean debidamente justificadas o causas de fuerza mayor lo exijan. Y por ello el Expositores no podrá rescindir contrato ni exigir cualquier tipo de compensación en concepto de daños y perjuicios.

6. FIRMA Y ACEPTACIÓN

Por la presente, en carácter de declaración jurada afirmo conocer, aceptar, cumplir y hacer cumplir a nuestros empleados, contratistas y subcontratistas las condiciones y normas de participación establecidas por INNOVAR FERIA AGROPECUARIA.

Firma del Solicitante

Sello

Aclaración

Cargo

Cédula de Identidad